

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NEGGINVEST S. A., CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2013 EN EL CANTON GUAYAQUIL

En la ciudad de Guayaquil, el veinte y tres de marzo del dos mil trece en las instalaciones de la Compañía NEGGINVEST S. A., ubicada en Av. Las Lomas 323 y Calle Cuarta, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía NEGGINVEST S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Sr. Elser Pérez Carlos Xavier, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriano, propietario de cinco mil acciones, Sr. Macías Boloña Silvana Verónica, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cinco mil acciones, Sr. Romero Ordefana Nicolás Eduardo, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriano, propietario de cinco mil acciones y el Sr. Uscocovich Loor Gustavo Raúl, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriano, propietario de cinco mil acciones. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, estos resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

PUNTO UNICO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2012.

Preside la sesión el Sr. Uscocovich Loor Gustavo Raúl.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día.

El secretario de esta junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías que el único punto a tratar es el siguiente:

DECIDIR LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2012.

El orden día es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el accionista mayoritario el Sr. Uscocovich Loor Gustavo Raúl y expone que los estados financieros reflejan la realidad económica del periodo 2012, que para el periodo 2013 se tienen nuevas propuestas de negocios.

Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el representante legal de la Compañía declara por terminada la sesión siendo las diecisiete horas, firmando para constancia los asistentes.

Para constancia de lo cual, firman: f) Ec. Gustavo Uscocovich Loor, Presidente de la Junta, Accionista; f) Sr. Carlos Xavier Eiser Pérez, Accionista, f) Sr. Nicolás Romero Ordeñana, Accionista, Sra. Silvana Macias Boloña, Accionista.

Certifico, que es fiel copia de su original que reposan en los archivos de la Compañía.
Guayaquil, 23 de Marzo del 2013.



Sr. Ec. Gustavo Uscocovich Loor
Presidente de la Junta